

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Hoy 29 de marzo se ha celebrado la reunión de la **Subcomisión Paritaria de IIPP** con la presencia de **UGT, CSIF y CIGA**.

En primera instancia, la Administración nos indica que el Grupo de Trabajo de Salud Laboral se pospone porque no han recibido los informes de la médico sobre los expedientes recibidos. En los próximos días, cuando sean valorados por el departamento correspondiente nos darán traslado a la parte social.

UGT solicita información el desarrollo de los diferentes procesos:

- Convocatoria del concurso específico.
- Proceso de estabilización.
- Convocatorias de las OEP 2018/2019/2020.

La Administración nos traslada que se han enviado a Función Pública las bases del concurso y las de estabilización pendientes que les respondan para su posterior convocatoria. En principio, no han indicado ni fechas ni plazos hasta que Función Pública valore lo remitido. De igual manera, están esperando recibir las indicaciones para el desarrollo de las Ofertas de Turno Libre que como ya se indicó se aunarán las tres ofertas.

UGT ha vuelto a insistir en la productividad del Personal Laboral de los módulos de agudos, así como la equiparación de la productividad por absentismo del Personal Laboral con la del Personal Funcionario. La Administración vuelto a repetir que la **CECIR** no aprueba otro concepto de productividad nuevo pero que van a pensar otra alternativa posible y lo remitirán de nuevo a la Órgano correspondiente.

UGT solicita información sobre el Plan de Contratación de cupos de verano. La Administración responde que aún no han sido aprobados, están pendientes de recibirlo.

Las Organizaciones Sindicales piden un desglose por grupos profesionales de la edad de los trabajadores y las trabajadoras de IIPP, con el fin de analizar la situación actual de la plantilla y posibles jubilaciones. La Administración nos enviará la información en los próximos días.

La Administración nos remitió el viernes pasado las **RPTs** actualizadas de acuerdo al nuevo encuadramiento. Las Organizaciones Sindicales han detectado errores que le haremos llegar.

UGT lleva solicitando la convocatoria del **Grupo de Trabajo de Vestuario** meses atrás, finalmente en la reunión de hoy se ha acordado que nos mandarán el pliego de prescripciones técnicas para que tengamos conocimiento de que cuantía económica corresponde a cada prenda y continuemos trabajando en mejorarlo.

La Administración nos traslada que a la mayor brevedad posible nos mandarán las plazas que tienen previsto enviar a Interior para la convocatoria del **Concurso Abierto y Permanente** y nos reuniremos previamente para trabajar conjuntamente el documento.

El organismo nos da traslado de la siguiente modificación de RPT si autorizan todas las plazas solicitadas para la **OEP 2019**:

- Málaga II a Valdemoro
- Ocaña I a Cáceres.
- Valencia a Almería.

Las Organizaciones Sindicales preguntan sobre la implantación de la nueva herramienta informática en el **Departamento de Trabajo Social**, indicando que si no se proporcionan los medios suficientes no será posible su desarrollo. La Administración trasladará a la Subdirección de Planificación y Gestión Económica las propuestas planteadas.

Las Organizaciones Sindicales insisten que el **Grupo de Trabajo de Auxiliares de Enfermería** debe convocarse de nuevo. La Administración señala que están esperando recibir las propuestas conjuntas de los miembros del grupo para su inmediata convocatoria.